

CÉSAR ZUMETA

Tema: "La Instrucción popular como matriz
para la formación de ciudadanos".
3 de junio de 1932

Señores Académicos:

Señoras, Señores:

Al medir el puesto que en nuestra historia corresponde al civilista y al poeta que honraron el Sillón G de este ilustre instituto, mido atónito, así el honor con que enaltecéis y colmáis en mí, la vida de un hombre de buena voluntad, como lo osado del aceptarlo, y vengo hoy a demostraros, en un mismo esfuerzo, el tamaño de mi agradecimiento y el de mi insuficiencia ante vuestra serena labor de verdad y justicia.

No cabe aquí invadir el campo reservado al sucesor de Andrés Mata en la vecina Academia castellana. El poeta, con sólo cantar, hace historia y no únicamente como creador de belleza, sino porque dentro del traslúcido velo de la forma, hace vibrar el dolor y el anhelo de la incontable grey, de su día o del alma de la estirpe. Luego, porque en nuestra América, sin olvidar la persistente fidelidad de nuestras musas al limpio decir heredado, lo enriquecen ellas, como con rumores y destellos de aurora, con voces, giros, movimientos y transparencias más afines y propios que aquellos por los cuales solían ir a París, de tarde en tarde, Madrid y su americana gente.

El tiempo que vivió Andrés Mata fue de clamorosa volubilidad y mudanza. Los funerales de Víctor Hugo sellaban los del romanticismo y de entonces surgen, se esfuman y resurgen modas y modos intelectuales, al obscuro azar del torbellino de tendencias desatadas por el avance de la democracia a través de la vieja Europa hegemónica y de razas que, al sopor del fatalismo, dormían allende los océanos por todo el resto del planeta.

A la apolínea o dionisiaca Psiquis, paloma del Acrópolis tocada de elísea ataraxia, no llegan estos afanes sino *sub specie eternitatis*. Así llegaron a Caracas los mensajes de entonces, hasta el que, vía el Plata, el Ande y México, envió Darío a Madrid. Encendía "Cosmópolis" sus lámparas a la sombra del Ávila, cuando aún proclamaba Díaz Mirón que "cantar a Filis por su dulce nombre... era no ser poeta, ni ser hombre" y en la propia confluencia, que dice Rodó, de la lírica con la oratoria, exponía Núñez de Arce en nobles versos, sus dudas y rebeldías. Pérez Bonalde había volteado ya la arquilla de su imperial pedrería, y revelado cómo, en la misma forma que la plegaria huguiana, caben en imperecedero verso castellano las canciones de Heine, las campanas de Poe, y la vencedora, la de Milo, tallada en alabastrina prosa francesa.

De una lira pulsada cada vez con mayor sabiduría álzase, ahora, un grito bohemio, ahora la nueva de que "el cielo... es un país lejano que los débiles ignoran que está solo". Era Andrés Mata, arpa eolia que, tañida por la brisa transeúnte, nos dijo en su canción el alma del segundo que pasaba, el modo fugaz de su espíritu, el gesto del día, o el silencio de lágrimas no vertidas que ahogan en el pecho la ilusión propia y la suspirosa sed de ilusión de remotísimos linajes.

El momento que historia acá la obra poética de Andrés Mata, es el del fulgor último en el eclipse de los estilos clásico y romántico; eclipse durante el cual se afirma el complejo esfuerzo por acomodar el léxico, la sintaxis y la retórica a nuevas formas exigidas por este período cinético, púgil, sincopado, einsteiniano que en el caos de un mundo en ocaso, anuncia nueva aurora.

Mata, ante lo felino de la Vida, dudó de sus dudas y refugiado en lo más hondo del propio ser prefirió Ovidio y Leonardo a Catón: Dionisio o el archidivino Pan a Zarathustra. El poeta no expresa, sino sugiere en el verso la idea o la sensación que externa. En Mata esta manera de expresión trascendió del poeta al hombre, y lo indujo a cultivar su jardín. Arpa eolia...

Periodista, anduvo de avanzada y descubierta por campo en donde todos sus predecesores venezolanos habían fracasado. Constituyó empresa de cuenta, abrió sendas y, sin apartarse en las

directrices, del modesto programa de la *Gaceta de Caracas* ampliado por la vida nacional, creó diaria enciclopedia de las ideas en curso y brindó escena a nuestra vida intelectual y al recuento de nuestros fastos.

¡La noche al fin, poeta! Porque supiste que "bajo el azul pacífico del cielo, todo humano dolor es poesía", y sentiste alzarse "sobre el nido, la piedad del canto", y arropaste la desesperanza con el renánico iris de que "puede el último amor ser el primero", la musa tuya, por luengas generaciones, será a la hora del ensueño, confidente y aliento de tristes de amor, y en la noche, poeta, serás "por cima de los árboles, la luna".

De las lecciones de Andrés Mata se pasa insensiblemente, en terreno académico, guiado por el recuerdo de Martín José Sanabria, a las lecciones de nuestra escuela cívica, y se aprende que a fines del siglo XVII, cuando Caracas contaba de quince a veinte mil habitantes, había en Santiago de León una o dos escuelas de primeras letras.¹ Es lícito suponer que la proporción en el resto de la provincia, fuera en razón directa del número de vecinos blancos e inversa del de indios, pardos y esclavos y del cuadrado de la distancia al respectivo centro conventual. Aquella enseñanza del leer, escribir y contar tenía que ser cosa casera o convecina, sin posible analogía con la escuela pública actual, por más que espíritu tan culto y alerta y hecho a las cosas de América, como el del Obispo González de Acuña, urgiera a los analfabetos hasta de veinte años a asistir al respectivo plantel parroquial de los dos que proveyó, en Caracas uno, el otro en La Guaira. El no ser gratuita la Instrucción explicaría, acaso en parte, la renuencia de los fieles. Era, además, forzoso que en el mejor de los casos, el analfabetismo en la Provincia de Venezuela fuese, cuando menos, tanto como lo era en las penínsulas mediterráneas.

No cabe olvidar que había para entonces en esta ciudad² "tres Estudios conventuales de filosofía, moral y teología, cuatro cátedras de gramática y retórica y el Seminario de Santa Rosa" y que "las clases de gramática se miraban como destinadas a rematar en las Órdenes. La carencia de clérigos estrechó a los Prelados a fomentar los estudios en que aquéllos debían formarse". No es difícil colegir que si la enseñanza secundaria colmaba la medida de aquel Caracas incipiente, era porque cada convento tenía que mirar por la renovación y el progreso de su comunidad y ver de allegarse novicios y adeptos.

Hubiera podido irse a priori a estas conclusiones. Pareciera ser de ley que, durante ciertos períodos sociales, las luces todas de la época se asilen en herméticas instituciones, que no las transmiten sino a los iniciados, pero es función de la luz iluminar y ella la cumple. La lumbre que, venida de inaccesibles retiros del Oriente, fulge en la estrella de Belén y aquella chispa que de santuarios egipcios sale a encender, para el Occidente, el milagroso fanal heleno, brotan de los centros de iniciación católica a difundirse por el mundo al toque del Renacimiento. Conforme a esta ley, los Conventos en la Colonia inician a algunos de los criollos que luego la emancipan. Con cíclicas curvas hace la Vida caminos rectos.

En punto de escuela popular no cabe, sin embargo, ni la sutil ambigüedad del *sic vos non vobis*. En la tecnología absolutista y en la colonial, pueblo significa precisamente el conjunto de los no iniciados o no iniciables. De ahí que, por merced de Felipe II, se paguen las clases de gramática con el precio de la esclavitud del indio, "para mejor convertirlo", insiste un comentador; del propio modo que se le regaló a estos dominios la Inquisición, como "instrumento de ilustración, de piedad y de conquista".

De suerte que la escuela gratuita y obligatoria marcó la inexorable frontera entre aquella Europa sojuzgadora en nombre de la Fuerza, y esta América liberadora en nombre del Derecho. Si al revelarse nuestro Continente se trasladó el eje de la civilización del Mediterráneo a la costa atlántica bajo la tuición de Roma en lo católico, y se expanden prodigiosamente los términos del mundo y de la idea: la era nueva, porque trae a la conciencia de los hombres el sentido real de la dignidad humana, no comienza sino con el toque a rebato de la campana filadelfa, proclamador de la voluntad de independencia de las Provincias Unidas, ampliado por el otorgamiento al vencido en Ayacucho, de

¹ CARACCILO PARRA, *La Instrucción en Caracas*, pág. 162.

² *Ibidem*, pág. 98

capitulaciones dictadas por el magnánimo espíritu de América. El signo de la nueva era es la escuela con que este mundo libre plantea para la humanidad, frente a la costumbre cesárea del derecho de unos hombres a adquirir ciencia para ejercer dominio, el derecho de todos los hombres a instruirse para ejercer ciudadanía.

En el hondo sentido redentor de aquel que vino "no a destruir, sino a colmar", pudiera decirse que la distancia inmanente de la Provincia de Venezuela a la República de Venezuela, es de grado análogo a la que media entre el Viejo y el Nuevo Testamento, entre la ley del Talión y la del Sermón de la Montaña, sin que el hiato interpuesto menoscabe en lo mínimo la intangible continuidad hispano-venezolana.

Ya en estas breñas importa disipar todo equívoco en punto de orígenes venezolanos.³ Ocorre, ante todo, recordar que España, la altiva siempre e ínclita en su grandeza y sus reveses, no hubo nunca menester de que se recurra a distingos o a casuísticas atenuaciones de errores, ni a afanosas apologías de aciertos, para defenderla de cuanto haya de ominoso en la conquista y colonización de las Indias. Cuando Kant afirma que "con el trato inhumano de indios y de negros bebieron iniquidad como agua las naciones que más alardeaban de piadosas", desnuda el sabio de Koenigsberg "la avidez imperialista suscitada por la repartición del botín y el ímpetu que esto dio al militarismo desde el siglo XVI", hasta ahora cuando las Potencias buscan su salud en el desarme. Esto es historia de la milenaria pertinacia de la barbarie del Estado, como historian el progreso moral del hombre, para honor de la especie, las leyes de Indias, aun cuando no cruzaron el mar sino para ser desacatadas. Entretanto, la hombría del conquistador, maguer fuera cruel como su siglo y su faena: la inspiradora alteza moral del grupo hispano de pensadores y sabios y de los misioneros y los preladados auténtica y franciscanamente civilizadores, y la medula emancipadora legada a esta recia posteridad de hombres y pueblos americanos, bastan a la radiosa integridad del alma de la Hispania que, de sus albores a su presente resurgimiento, resume y junta el sentido común de Sancho, para lo diario y lo menudo, al hiperhumano sentir, pensar y proceder del más cristiano y heroico de los españoles, de aquel don Alonso de Quijano, de quien al andar de tiempos que ya asoman, han de ser el honor y el triunfo.

Ante esto, ¿quién, ni a qué título habría de reclamarse ufano de la baraja de codicia y burocracia que, infiel al mandante y a la majestad del encargo, empequeñeció hasta disiparlo, el imperio que vino a dilatar? No habría sanción, ni historia si fuera a buscarse en tanta medianía y nulidad ahondadoras de las quiebras y barrancas coloniales, a quien tributar el profundo respeto debido a los fundadores de esta patria. Por sobre aquel paréntesis, un recóndito hilo palingenésico mantiene intacta la perdurable unidad espiritual del hogar y de la estirpe, e indestructible el portento de este mundo de naciones que ya devuelve el mármol, la arcilla y la pizarra fundidos en cristal perenne y que forja, para alzarla sobre el más enhiesto y procerco de los Andes, la visión de la inmarcesible España remozada y transfigurada en el bloque de las democracias ibéricas.

Valga la digresión para mejor recordar que la independencia fue proclamada a nombre de un conjunto formado, en poco más de su cuarta parte, por criollos de ascendencia peninsular y canaria cuyo tanto de iletrados era crecido. El resto lo constituían los rezagos del autóctono a quien "para más ligeramente convertir y traer a la santa fe cristiana", hubo, desde el siglo XVI, licencia "de reducir a cautiverio y venderle" y, con estos rezagos, el rebaño de la trata y de la ergástula y los mestizos de aquellas tres sangres. Con este conglomerado demográfico, a tal punto heterogéneo que "no era dable acertar a qué rama de la familia humana pertenecía" y que hasta entonces había vivido en "infancia permanente"; con este Demos incoherente y amorfo había que hacer, entonces, patria y después República.

Los padres de la Nación Venezolana sabían en 1811 "que el hombre, según observó Spinoza, no nace ciudadano, sino hay que adestrarle a serlo". Desde julio de aquel año, fue iniciada la serie de decretos creadores de escuelas primarias (gratuitas para los pobres, obligatorias para los renuentes) en todas las parroquias. La constitución provincial merideña de aquel año manda a los Cabildos "a cuidar

³ Véase cita de ÁNGEL CÉSAR RIVAS, *Ibidem*, pág. 30.

del fomento de artes y oficios mecánicos y de la educación de las familias". El estatuto de la Provincia de Caracas recuerda a todos los maestros de primeras letras, que han de leer a sus alumnos aquella Constitución y la Federal, sobre todo en lo relativo a los derechos del hombre, y pide a los Venerables Curas que las lean y expliquen a los fieles.

Los mismos constituyentes de 1811, remedian entre otros olvidos coloniales los de emancipar el indio, devolverle las tierras que le están adjudicadas, instruirlo y hacerle comprender que no es menor, sino ciudadano igual a los de-más: dar plenitud de soberanía a los pardos y ver de "dirigir con acierto la actividad y talentos de la juventud al ejercicio de la agricultura, el comercio y las artes e industrias.

Pero no era hora de forjar la patria en la escuela. La fatalidad de la época no quiso que "trescientos años de calma fueran bastantes", e impuso por quince años más, cátedra y ejercicio de exterminio. Cuando surgió Venezuela, extenuada y gloriosa, por entre el arco de fuego triunfal de Carabobo, hubo que aguardar dos decenios a que la exportación volviera a las cifras de 1810, y se aguardó uno más aún para reponer la población consumida en el estrago de la hecatombe y, muchos más, casi una centuria, para estancar la sangre que aprendimos a verter en la aborrecible contienda por el mando.

Desde 1821 arbitra Bolívar rentas aplicables a la instrucción pública, sobre todo a la multiplicación de la primaria, con especial ahínco por los indios; pero la escuela, y más que toda otra, la cívica, es algo más que el recinto animado por la lección magistral. Continúa para el niño en el hogar y en la vida ambiente, en donde el ejemplo ha de confirmar, no desvirtuar las reglas de conducta aprendidas. Si reconstituimos en pensamiento aquel medio, surgen del cuadro el vaho de ignara apatía del magma alistable y los confusos elementos de una burguesía en estado nebuloso, más complicada en tendencias morales e intereses que en matices étnicos. Esbózase el período feudal: las encomiendas han cambiado de mano; agriétase y defórmase el municipio: la mediocridad triunfante, del Pacífico al Caribe, conmueve al furor de su odio ingénito de lo excelso, los sillares del edificio que, con los Andes por bastión, debía asegurar el equilibrio del progreso en América, y las juventudes venezolanas reciben las dos infandas lecciones de Berruecos y de San Pedro Alejandrino.

"Hasta 1830, la escuela primaria no prospera", dice el Ministro de lo Interior, A. L. Guzmán, "por falta de fondos, de maestros, de estabilidad y por la distancia de Bogotá". El mismo experto agitador recuerda en 1835, que "por la instrucción pública es que puede la generación presente hacer la dicha de las venideras"; pero al año siguiente declara el Ministro de lo Interior que "no pudo atenderse sino a salvar la paz y hubo de abandonarse el proyecto de mejora y propagación de la enseñanza elemental". Por esos años había escuela pública en la cuarta parte de los municipios del país.⁴

El plan, irreprochable en teoría, era dotar cada provincia con un colegio cuyas aulas alimentaría la selección salida de los planteles elementales y que, a su vez, prepararía el contingente universitario. Económicamente, fracasó el arreglo por falta de rentas. En lo social, la escuela pública tuvo en todos aquellos años un enemigo imponderable y omnipresente, polilla de la democracia: cierto espíritu de casta que, exacerbado por el parroquialismo en la sociedad colonial, persistió latente en la República. Este espíritu cada día más advenedizo y mostrenco, rehuía el contacto con la masa, cuidaba del auge de la enseñanza privada y de la instrucción secundaria y obstó la escuela popular por obra de aquella enemiga, que la Dirección de Instrucción Pública llamó "de inercia y negligencia, no directa y franca, pero no por ello menos eficaz".⁵

⁴ Las referencias a documentos oficiales se fundan en las Memorias de los respectivos Ministerios y en los Informes de la Dirección de Instrucción Pública; éstos de 1839 a 1854; los primeros hasta 1870.

⁵ A este respecto y al de instrucción profesional, es iluminador el Informe del Ayuntamiento de Caracas a S. M. el Rey, en 1795; informe que lamento no haber conocido antes de formular las consideraciones aquí expuestas y allí confirmadas. Cabe citar siquiera estas líneas: "Resulta de esto que ningún blanco se aplica a dichas artes (las mecánicas) por no verse confundido con los pardos: que éstos no trabajan en los campos por no mezclarse con los esclavos y, en una palabra, que todos quieren ser caballeros, ocupar empleos, vivir de las rentas públicas, o a costa de la sociedad, sin contribuir a ella. *Documentos Blanco y Azpurúa*, tomo I, pág. 269.

En vano uno de los más ilustres ciudadanos de esta República, el incomparable maestro de sabiduría, de modestia y de civismo que fue el doctor José Vargas, libra tenaz campaña porque se reconozca la prioridad de la enseñanza primaria. ¿De qué servirían los medros de unos pocos, pregunta el amplísimo espíritu del humilde sabio, de qué servirían en medio de una inmensa masa ineducada? Y sin duda se contestaba dolorosamente, que servirían de muralla bizantina y corruptora entre gobernantes y gobernados. "Es un error pernicioso, agregaba, creer que la ignorancia hace a los hombres obedientes y apacibles" y pedía remedio para la miseria primaria y freno al lujo académico.

Otro aspecto de la primera enseñanza preocupaba a los hombres de 1840 como había preocupado a los de 1811: el de adiestrar nuestro pueblo en el manejo del mayor instrumento de progreso, de independencia individual y de riqueza de la comunidad, que es la maestría en artes, oficios y medios de trabajo. Ya por los años de 1780 brotó en fecundo surtidor de sentido común, de labios del arzobispo Caballero y Góngora, aquella brava afirmación de que "un reino como el neogranadino, lleno de preciosísimas producciones, de montes que allanar, de caminos que abrir, de pantanos y minas que desecar, de aguas que dirigir, de metales que depurar, ciertamente necesita más de sujetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compás y la regla, que de quienes entiendan y discutan de metafísicas y entelequias". Fue la cordura insigne de este Obispo, la que aprestó la expedición botánica de Mutis, para que fuésemos nosotros mismos los que organizásemos en provecho propio, la exploración y explotación de las riquezas nativas.

Setenta y cinco años más tarde, señalaba don Jacinto Gutiérrez, Ministro de lo Interior, la urgencia de crear una escuela profesional en cada provincia, con cátedras que correspondan a las necesidades de cada comarca. ¿Nos colocó Dios, exclamaba, en región tan maravillosa para ser espectadores inmóviles de sus dones y no para observarlos y utilizarlos en bien de todos, desarrollando nuestras fuerzas intelectuales y físicas? "Nos aflige la pobreza, decía, en medio de la abundancia y la República no sale del atraso y la peligrosa debilidad en que se encuentra", por falta de enseñanza industrial y técnica.

Desde 1840 se pedía una escuela normal de Agricultura, "como el más sólido apoyo de la prosperidad y seguridad de la República" y en 1848 José Tadeo Monagas aboga por la transformación de los colegios nacionales fracasados en Institutos de Artes y Oficios.

Contra esto, a pesar de haber declarado Carlos III que el trabajo no envilece, ni aun obstruía el goce de la hidalguía, protestaba el añejo prejuicio conforme al cual el trabajo mecánico era cosa de ruines y plebeyos, mientras las borlas académicas enaltecían hasta al ocioso y al inepto. Armar al menestral con el alfabeto y la técnica de su oficio, esto es, darle la aptitud de valerse y de valer en sentido cultural, fue una corriente de energía civilizadora que, para mal de la República, incurrieron en descuidar sucesivas generaciones.⁶

Todavía en 1856 y 58 señalábase el "sistema injusto de haber descuidado, hasta con menoscabo de patrimonios familiares, formar ciudadanos en vez de doctores". En 1839 advertía el Dr. Vargas cómo un proceso de defensa social va eliminando a los indoctos y los deja "casi inútiles en la República, porque embarazados con la vanidad de sus borlas para dedicarse a otra industria útil y honrosa en un país republicano, quedan vagando". Aparte aquellos a quienes el Estado reclama el concurso de su ciencia y eficiencia, como al propio Vargas y a Gutiérrez, quedan "los que la lucha obliga, dice el esclarecido guaireño, a echarse en la carrera de los empleos. ¡Quién sabe, exclama, hasta dónde este orden de cosas influya en las frecuentes revueltas de estos países sudamericanos!"

El estudio comparativo de las consecuencias económicas y sociales de tan presuntuoso menosprecio del trabajo, con los resultados del ennoblecimiento de artes y oficios mecánicos practicado en otras zonas del continente, es, quizás, el más instructivo y doloroso de los capítulos que no pudo escribir Cervantes.

Los anales públicos explican sólo que mientras la escuela fue asunto de resorte municipal y no de la Nación, no hubo rentas con qué mantenerla y ampliarla, y que lo instable y precario de los

⁶ Véase notas.

hombres y las cosas de gobierno, en aquellos tiempos, no permitió dar consistencia a la institución primaria, ni a la profesional, ni desarrollar lo que la Dirección de Instrucción Pública definía en su admirable Memoria inicial "los gérmenes de una futura generación" para "ir adaptando las costumbres y los hombres a las instituciones, ya que no pudo acertarse a adaptar éstas a aquéllos", y "salvar, en fin, la simiente, objeto de nuestras esperanzas, de la funesta cuanto irresistible influencia de una naturaleza moral formada durante tres siglos por las leyes y costumbres del sistema colonial". De este modo expone el discretísimo maestro la nefasta amplitud del problema.

Así, a lo largo de nuestra breve historia los hombres más eminentes de todos los partidos alertaron a legisladores, Concejos y ejecutivos provinciales nacionales respecto al carácter previo y fundamental del alfabetismo como "primer instrumento de adquisición de las ideas". Durante sucesivos decenios fueron continuos los esfuerzos a favor de escuelas de artesanos.

En 1838 dióse un paso decisivo al constituir la Dirección de Instrucción Pública, porque, aun cuando clamara en el desierto hasta 1854,⁷ ella fue la voz inatenuable de la conciencia nacional que, de año en año, con la doble insustituible autoridad del procerato científico y cívico, demostró que la escuela primaria gratuita, es el *Alma Mater* de la República y que enseñar a leer y a trabajar, es consagrar hombres a la dignidad de la vida libre y redimir pueblos.

No importa que los ciento treinta planteles de 1839, crecidos a 163 en 1841, se redujeran a un centenar apenas para más de quinientos y tantos municipios, como se les continuaba llamando aunque habían dejado de serlo. No importa que en unas ínclitas ciudades faltaran "maestros optantes" por lo mezquino del sueldo, o que en otras se cerraran colegios por carencia de alumnos. La tarea de hacer República, es más larga, lenta y difícil que la de hacer patria. No importa que, con el agobio de nuestra herencia a costas, hayamos retardado y dificultado el camino a la democracia, tratando de abrirlo en el tejer y destejer a tiros, tajos y lanzadas la purpúrea tela de nuestros anales. Con el agobio de nuestra herencia a las espaldas hemos marchado, por entre obstáculos y fracasos, hacia la convicción de que la escuela popular es la senda única a la República y hemos marchado a ella tan bravamente como fuimos a La Puerta, Las Queseras y Carabobo.

Decidan los sociólogos si fue simple remate del proceso de gestación, o si fue la comparecencia de la masa triunfante en el teatro político, lo que determinó la coincidencia del advenimiento y afianzamiento del sistema federal y la escuela federal.

Faustino Sarmiento libraba desde Nueva York su campaña por la difusión de la escuela de Hispano América. Ganado al movimiento el avisado espíritu de Leopoldo Terreno Aienza, vino ésta a propagarlo entre nosotros y no descuidó advertir a Sarmiento, cómo la guerra civil y la penuria del erario obstaban el logro del plan. "¿Pobreza, guerra?", replicaba en tan reversado como enérgico estilo. La voluntad pugnaz del Educador, "esta es una de las causas que son efectos; dándose el efecto por causa para no poner remedio". Y Felipe Larrazábal, enamorado del empeño, escribía también de Nueva York, a Terreno: "Agregue Ud. a estas causas la apatía, esa otra epidemia de nuestro clima. Cómo tendremos ciudadanos si no se forman; cómo tendremos pueblo si no se educa. La educación de todos es necesaria al progreso de todos".

Martín José Sanabria, aquel a quien Guzmán Blanco augura que, "cuando se vea una escuela gratuita en cada parroquia, sostenida de manera casi insensible, el nombre de Ud. Será ennoblecido por todo buen ciudadano", Sanabria, Ministro de fomento, se incorpora a la revolución escolar, logra resolver el problema fundamental de la renta de Instrucción Pública y refrenda el 27 de junio de 1870, el decreto por el cual creó Guzmán Blanco la instrucción primaria "universal, reza el documento, en atención a que es la base de todo conocimiento ulterior y de toda perfección moral; obligatoria, gratuita y preferente".

En estos institutos populares se enseñarían "principios de moral y el compendio de la constitución venezolana", es decir, a diferencia de la escuela en donde se instruye y no se educa, esta nación educa e instruye a sus nacionales.

⁷ La dirección constaba de tres principales (Vargas, P. P. Díaz, José Bracho), dos suplentes (J. M. Cajigal y M. P. de Tovar) y el Secretario, J. A. Freyre. Véanse José M^a Vargas, por el Dr. Rafael Domínguez, págs. 227 a 235

Era ya tiempo de que "los intereses permanentes de la sociedad prevalecieran sobre las causas determinantes de las guerras civiles". Si el decreto de 27 de junio de 1870 es consecuencia de las modificaciones que la guerra federal trajo a la estructura política de este país, entonces ese Decreto basta a justificar la guerra de cinco años y su calamitosa cauda de errores. Si no lo fuere, complementa de todos modos la Declaración del 5 de julio de 1811, porque el emanciparnos del régimen metropolitano, no nos libró del yugo de la inconsciencia cívica de la masa.

En síntesis, la independencia política alcanzada en 1821, nos dio patria; pero no pueblo libre, sino como nos lo dijo el caraqueño excelso, "ausente del universo en lo relativo a la ciencia del Gobierno". La grey, por entre las tinieblas de la ignorancia del alfabeto, siguió jadeando bajo la doble carga de la fanática incomprensión a que la traían condenada la servidumbre y las supersticiones de la selva americana y africana. Aquel noventa por ciento de analfabetos cerebrales y espirituales, hizo que persistiera en el país el íncubo teocrático feudal que mantuvo encendida la guerra civil, porque, nos lo explica Bolívar, "no hay ley bastante fuerte a mantener un pueblo, no habituado a la libertad, en sumisión a leyes liberales". Hubo que crear los elementos de la nacionalidad entre perpetuos combates que nos diezaban pobladores, salud, riqueza, fuerzas y esperanzas y hubo que marchar bajo los encontrados fuegos, hacía la República, por la escuela, que es la sola y definitiva libertadora.

Esta lucha organizada con un estado mayor de maestros y con filas armadas de la noción del alfabeto, se reabre apenas el 27 de junio de 1870. Si no le fuera vedado al indagador de fenómenos históricos adentrarse en la carne viva de lo reciente, bien pudiera recalentarse la esperanza en el halago de triunfos, o alcanzados, o inminentes. Pero no lo ha menester tampoco. Ciertamente es que la escuela ha de vivir sobre aviso porque sus enemigos no la atacan sino por asechanza y emboscada: cierto que la jornada es larga y agrios, difíciles y revueltos los caminos. *Ad astra, per aspera*. Pero la tierra cuyo pueblo tuvo siempre y tiene el culto y el resorte de lo noble y generoso: que tuvo Bautista para mover al esfuerzo emancipador las gentes todas del Bravo al Plata: y una voz para desafiar hasta la naturaleza adversa e intimarle porfiada victoria; y una fe para guiar hacia la nacionalidad los pueblos del Guaire al Potosí y congregar para el derecho la América en Panamá, mientras, vía Washington, congregara el mismo empeño a las naciones todas, conforme al voto de Jamaica: esta tierra que ha dilapidado sangre y genio por contribuir a dedicar a la libertad los pueblos hispanoamericano, convalecía apenas, en 1870, de las heridas y fatigas de sus interminables campañas. Lo generoso y alerta de su índole y su mente anuncian que el tricolor nuestro flameará gozoso, como sobre aras y baluartes de la Patria, sobre las escuelas populares, cada día más variadas y múltiples, que afiancen y consagren su próspera democracia.

Tuvo un venezolano ocasión de proclamar ante los representantes de más de cincuenta Estados, su fe americana, su fe bolivariana en la unión de todas las energías civilizadoras al servicio de la paz, que es la plenitud del derecho. Séame dado decir en este almo ámbito, modelador de la conciencia de la nacionalidad en las mentes que a él afluyen en perpetuo y brioso latir de juventudes, séame dado confesar aquí el credo bolivariano de moral y luces, redentor aún, redentor siempre, credo patrio de 1810 y 1811, inspirador del ya incontenible triunfo de la escuela primaria y del pueblo que ella genera en esta venerada tierra de nuestro orgullo, nuestro amor y nuestra fe.